MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

INFORME DE EVALUACION N° 42/2014

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 10 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, siendo las Ocho horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **"ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA CD N° 41/2014** con **ID N° 282.781**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Faviola Martínez – Secretaría General.
Sr. César Carrillo – Administrador
Sr. Milciades Marmolejo – Encargado de Proyectos
Sra. Milva Martínez - Directora de UOC.

ANTECEDENTES:

El día 03 de Noviembre siendo las 08:30 horas, se procedió a la apertura del sobre del Llamado: de **"ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA CD N° 41/2014** con **ID N° 282.781,** presentado por las siguientes firmas: **AUTOMOTOR S.A. y CUEVAS HNOS S.A.,** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley N°: 2051/03** "De Contrataciones Públicas" indicándose la siguiente conformación de precios:

a-) AUTOMOTOR S.A. **RUC N° 80001340-9** **MONTO: GS. 130.000.000**
b-) CUEVAS HNOS. S.A. **RUC N° 80002465-6** **MONTO: GS. 100.000.000**

Ítem	Descripción	AUTOMOTOR S.A					CUEVAS HNOS. S.A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	CAMIONETA 4X2 CABINA SIMPLE	ISUZU D-MAX	TAILANDIA	1	130.000.000	130.000.000	NISSAN	MEXICANA	1	100.000.000	100.000.000
TOTALES						130.000.000	TOTALES				100.000.000

Todos los precios son con IVA incluidos.

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	AUTOMOTOR S.A	CUEVAS HNOS. S.A.
1	Formulario de la Oferta	Si	Si
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si	Si
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	Si	Si
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	Si	Si
5	Cumple con todos los requisitos y especificaciones técnicas de la carta de invitación	Si	Si

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en los expedientes, las Empresas oferentes han cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en la carta de invitación.

Faviola Martínez
Secretaria General

C.P. Milva Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata

CÉSAR RAMÓN CARRILLO
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

Milciades Marmolejo
Dpto. de Proyectos
Municipalidad de Loma Plata

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por los participantes, se comprueba que las mismas son de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación.

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que una de las ofertas se ajusta a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente todos los documentos presentados por los oferentes, y realizado el cuadro comparativo de ofertas y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la de **"ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA CD N° 41/2014** con **ID N° 282.781,** por un monto de **Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones),** a la firma **CUEVAS HNOS. S.A.** con **RUC N° 80002465-6,** con domicilio en la calle Abay 452 e/ México y Caballero de la ciudad de Asunción, representado por su representante legal **el Sr. Carlos Aníbal Cuevas Pérez** con **Cédula de Identidad Policial N° 588.186.**

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo. Como así también mencionamos que para el Acto de Apertura nos basamos en el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003

Se da por concluido el acto siendo las 08:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Sra. Faviola Martínez
Secretaria General
C.I. N° 5.000.669

Sra. Milva Martínez
Directora de U.O.C.
C.I. N° 2.619.534

Sr. César Carrillo
Administrador
C.I. N° 4.454.687

Sr. Milciades Marmolejo
Encargado de Proyectos
C.I. N° 3.210.424